

# celtiberia show

## «IGUALDAD Y JUSTICIA SOCIAL»

Ha llegado a mis manos un ejemplar de la carta impresa que envía a los señores párrocos de toda España el agente de ventas de un cosechero exportador de palma blanca para el Domingo de Ramos de la ciudad de Elche. Siento no poder reproducir en su totalidad, debido a su longitud, este documento, y me limitaré a dar algunos de los párrafos de la carta-oferta, que lleva además la lista de los precios para las clases 1.ª, 2.ª y 3.ª de palma blanca, así como las calidades llamadas «cogollo», «punta», «entrefina», «batalla» y «verderón». El primer párrafo es una verdadera declaración de principios respecto de la moderna tergiversación del sentido de la Procesión de las Palmas. Dice así:

**Reverendo Padre:** La Procesión de las Palmas en el Domingo de Ramos, dentro de ser uno de los actos más esplendorosos de nuestra liturgia, raramente tiene el sentido popular que en verdad corresponde, porque en la inmensa mayoría de las localidades españolas reviste galas de ostentación personal más que de popular alegría, pues no es el pueblo que aclamaba a Jesús el portador de las palmas, sino generalmente las autoridades y algún que otro pilaquado.

La Procesión de las Palmas se adapta a las exigencias del Concilio Vaticano II. Veamos por qué:

Hoy, que nuestras autoridades eclesiásticas, al amparo del aire renovador que nos llega del Concilio Vaticano Segundo, luchan con tanto afán porque las diferencias sociales se reduzcan al mínimo, con la función de las palmas se puede dar el primer paso de implantación de igualdad y justicia social. Ni el labrador, ni el obrero, ni los hijos de nuestros emigrantes, ni el de más humilde condición de los hijos de España, tiene por qué sentir envidia de otros señores y jovencitos que con tanto orgullo lucen su palma, puesto que un aperitivo o la entrada a un espectáculo cuestan más que la palma que se usa una vez al año.

Hace una serie de consideraciones sobre la forma en que los señores Curas pueden recomendar a sus feligreses que encarguen las palmas. Y finalmente hace la siguiente afirmación:

Lamentaría que me tildasen de manojos demagógicos con tal de vender palmas. Quien me conoce sabe que soy un ciudadano pacífico, trabajador, honrado y buen creyente, amante de España y de sus gloriosas tradiciones.

## EL OFICIO DE ESCRITOR

Traigo aquí hoy el caso que le ha sucedido a un joven escritor sevillano y que creo puede ilustrar las peripecias que en nuestro país esperan a quienes se deciden a describir algún aspecto de la vida española con intención crítica. Antonio Burgos, periodista de profesión en Sevilla y colaborador de TRIUNFO, ha publicado hace unas semanas su libro «El Contador de Sombras», en el que, en estilo novelístico, hace un excelente reportaje sobre la vida en un pueblo de la Sierra sevillana. A lo largo del relato no se menciona ni una sola vez el nombre de este pueblo, que, sin embargo, es al parecer identificable por diversas referencias. El caso es que «El Contador de Sombras» ha despertado reacciones violentísimas entre las «fuerzas vivas» del pueblo de Guadalcanal. El autor ha recibido anónimos y amenazas y se ha visto obligado a presentar una denuncia para salvaguardar su integridad física. Durante estas semanas ha circulado por el pueblo, y también por Sevilla y Madrid, una carta en la que se dice de este libro que es «un engendro mal escrito con la estrecha mira de vender el limitado número de ejemplares que pueden interesar únicamente a mis paisanos del pueblo, con el sabio argumento de los cuatro o cuatro mil cuentos que hay en Guadalcanal y que sin duda hay también en cualquier pueblo del universo». El firmante del escrito difundido en la carta circular, don Miguel Perelló Palop, afirma que «con la misma insulsa temática se pueden escribir cientos de libros tan desagradables como éste, en burdo plagio del gran Séneca... Yo espero que la próxima vez tenga más suerte, porque el autor es un hombre inteligente que puede tener en el Olimpo de las Letras mejor sitio que el alcanzado ahora con esta mierda de libro». Pero la cosa no se termina en las amenazas y anónimos, y en

este lenguaje colorista. El alcalde del pueblo de Guadalcanal se ha pronunciado en un documento oficial con una clara referencia, aunque sin mencionar el título del libro ni el nombre del autor. Lo que más le ha dolido a la autoridad municipal ha sido la acusación de insolidaridad que se lanza en el libro contra el pueblo, en la cual se quiere ver la causa de su actual decadencia. Transcribo el Bando del alcalde de Guadalcanal, porque me parece una excelente pieza de la literatura administrativa. Dice así:

### BANDO

**SE HACE SABER:** que mañana viernes día ocho de enero de 1971, a las ocho de la mañana, saldrá desde la Plaza de España (Puerta del Ayuntamiento) una representación de nuestro Municipio con dirección a Valverde de Llerena para, en acto de SOLIDARIDAD, colaborar en la realización de las obras que en aquel noble pueblo hermano se llevan a cabo. Por ello, se invita al vecindario en general para que se adhiera a la comitiva que, encabezada por vuestro Alcalde, demuestre y nos demuestre a nosotros mismos que la virtud de la SOLIDARIDAD, que se nos niega en un LIBREJO SOMBRIO aparecido últimamente, EXISTE, HA EXISTIDO Y EXISTIRÁ siempre en nuestro NOBLE PUEBLO DE GUADALCANAL. Propietarios de camiones, tractores, remolques, furgonetas, coches y otros vehículos, no dejéis de acudir a esta cita. Guadalcanal, a siete de enero de mil novecientos setenta y uno. VUESTRO ALCAIDE.



**BOLIGRAFO STRIPEASE.** ¡Algo realmente divertido! Este bolígrafo hace más que escribir. Le ofrece un número de cabaret en tamaño de bolsillo que encantará y sorprenderá a sus amigos. Bellas señoritas a color actúan exclusivamente para Vd. en un pícaro «striptease», conforme varíe la posición del bolígrafo... que, además, también escribe perfectamente. Es un divertido e ingenioso juguete sólo para los mayores. Indique su edad al hacer el pedido.

N.º 500

Bolígrafo striptease 125 ptas.

## «INDIQUE SU EDAD»

He aquí el anuncio de un «bolígrafo strip-tease» que distribuye una empresa de venta por correspondencia.

Como puede verse por el texto, «bellas señoritas actuarán exclusivamente para usted», con sólo variar la posición de este bolígrafo, que «además, también escribe». Al hacer el pedido, debe indicarse la edad del adquirente.

## GOCES IMPERIALES

«Diario Femenino» publicaba el otro día un reportaje sobre el Sha de Persia en que se daba información acerca de la operación que le fue practicada recientemente en un ojo. Es sabido que, como consecuencia de uno de los atentados que sufrió el Emperador del Irán, había ido perdiendo la visión. Al parecer, según informa el periódico, esta última operación ha sido un éxito y, en consecuencia, el Sha no se quedará ciego como pudo temerse en algún momento. Nada hay que objetar a los aspectos meramente informativos de este reportaje. Lo divertido y pintoresco está en que el periódico intenta dar las razones por las cuales habría sido una tragedia para el Sha perder la vista. Dice así:

Si para cualquier mortal o hijo de vecino perder la visión es perder la mayor de las riquezas, ¿qué no sería para el Sha del Irán, que posee una mujer joven y guapa, un trono cuajado de pedrerías, la belleza esplendente del mar Caspio, exquisitas miniaturas y tapices preciosos, tejidos de oro hechos a mano hace mil quinientos años, turquesas, esmeraldas, rubíes, diamantes, en fin, todo el tesoro heredado de Darío, el más poderoso Rey de los persas?

Es decir, que, como el Sha tiene cosas mucho mejores que mirar que los demás mortales, para él es peor que para cualquier mortal perder la vista. El reportaje termina con esta frase:

Huelga seguir pensando en ello, porque al parecer las dificultades han sido superadas y el Sha podrá seguir gozando de todos los tesoros de su imperio milenarío.